SESIÓN EXTRAORDINARIA DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO DOS MIL TRECE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA OCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL TRECE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

Xinia Luisa Guevara Contreras

Adolfo Cascante Rodríguez
Nelson David Delgado Cabezas

REGIDORES SUPLENTES

Yajaira Herrera Alvarado
Gerardo Alvarado Arce
Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal

Heiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTES

Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

Eliécer Delgado Salguera
Freddy Gerardo López Molina
Roy Zúñiga Rodríguez
Thais Elena Ocampo Campos
Juan Roger Gómez Medina
María Dominga Gutiérrez Hernández
Leda Patricia Molina López

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA a.i. DEL CONCEJO

Melissa EspinozaMejía

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

Punto Único: Aprobación de la Liquidación Presupuestaria 2013.

Preside la Regidora Xinia Guevara Contreras

Buenas tardes señores regidores, señoras Regidoras, señores síndicos y síndicas, compañeros, Don Manuel Campos, dona Katia Alvarado y don Andrés Rojas, vamos a dar inicio a la sesión extraordinaria 235-2013, con el afán de presenciar la presentación de la liquidación presupuestaria 2012, departe del departamento financiero de esta Municipalidad, el señor alcalde me pidió que lo disculpará porque el anda en una reunión de alcaldes en San José, entonces por ese motivo no puede estar presente, pero nos acompaña la señora vicealcaldesa doña Karol Ruíz, un saludo a doña Melissa, nuestra secretaria, bienvenidos a todos.-

Vamos a dar inicio, tienen la palabra.-

Katia María Álvaro Marchena, Contadora Municipal.

Buenas tardes señores miembros del Concejo, primero voy a hablarles de la parte de los ingresos 2012 de la Municipalidad de Cañas, el total de ingresos y egresos.

Todo esto es lo que ingreso a la Municipalidad, la hoja de ustedes esta resumida.-

ANEXO No 1
MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2012

En colones

	PRESUPUESTO	REAL [1]
INGRESOS	2.287.947.450,94	2.336.177.063,93
Menos:		
EGRESOS	2.287.947.450,94	1.928.680.660,23
SALDO TOTAL		**407.496.403,70**
Más:	**0,00**	
Notas de crédito sin contabilizar 2012	0,00	
Menos:	**0,00**	
Notas de débito sin registrar 2012	0,00	
SUPERÁVIT / DÉFICIT		**407.496.403,70**
Menos: Saldos con destino específico		323.518.240,82
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT		**83.978.162,88**

DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:	**323.518.240,82**
Fondo de Desarrollo Municipal, 8% del IBI, Ley Nº 7509	19.552,42
Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729	389.151,10
Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, 3% del IBI, Ley Nº 7509	7.332,16
Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729	1.297.170,34
Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley Nº 7729	127.272,98
Plan de lotificación	8.088.577,49
Utilidades de comisiones de fiestas, art. 8 Ley 4286-68	3.914.341,70
Fondo programas deportivos 50% espectáculos públicos	1.617.086,81
Consejo de Seguridad Vial, art. 217, Ley 7331-93	12.451.434,50
Comité Cantonal de Deportes	2.743.334,60
Consejo Nacional de Rehabilitación	780.648,20
Federación de Municipalidades de Guanacaste	302.578,61
Ley Nº7788 10% aporte CONAGEBIO	6.539,93
Ley Nº7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	41.201,57
Ley Nº7788 30% Estrategias de protección medio ambiente	1.106.552,54
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley Nº 8114	49.155.826,24
Proyectos y programas para la Persona Joven	2.067.363,64
Fondo Aseo de Vías	14.924.351,04
Fondo recolección de basura	54.296.903,98
Fondo cementerio	1.402.182,53
Fondo de parques y obras de ornato	2.589.816,12
Fondo servicio de mercado	30.817.171,58
Saldo de partidas específicas	24.760.626,07
Saldo trasnferencias Anexo-5 trasnferencias	68.471.470,96
FODASAF Red de Cuido	34.000.000,00
Construccion de aulas	3.203.566,22
Construccion de pozos	3.945.774,85
Fiestas del periodo 2012	990.412,64

LIZANIAS ZUÑIGA LOPEZ
Nombre del Alcalde Municipal — **Firma del Alcalde**

JOSE MANUEL CAMPOS DUARTE
Nombre funcionario responsable proceso de liquidación presupuestaria — **Firma**

31//01/13
Fecha

1/ Incluye los compromisos presupuestarios contraídos al 31-12-2012, pendientes de liquidación, según lo establecido en el artículo 107 del Código Municipal.

Manuel Campos Duarte, Director Administrativo Financiero.

Dentro de esta hoja, abajo esta el superávit específico, hay unas que son de transferencia, el fondo de desarrollo Municipal, registro nacional, todos estos son montos que hay que hacerles transferencias, al fondo de Fomento y asesoría Municipal, el plan de lotificación es de los ingresos de la Ley de patentes de licores, algo que se debe de sacar por ley, solo se puede invertir en compra de lotes o en la biblioteca, nosotros lo destinamos a la biblioteca, y como los montos siempre han sido superiores, ahora se destino a la biblioteca, porque hay que pintarle y hacerle otras cosas.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Esto de la compra del terreno se tiene que sacar por licitación o como se debe de hacer, es que como ahora todos quieren terrenos, ahora está esto de la escuela que quiere un terreno.-

Manuel Campos Duarte, Director Administrativo Financiero.

Por medio de licitación pública, nada más que este monto siempre es el mismo.-
Al comité de deportes hay que transferirle ese monto, todos esos rubros que tiene ahí hay que transferirlos, proyectos y programas para la persona joven ¢2.067,363.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

La compañera Yajaira Herrera quiere hacer una consulta.-

Regidora Yahaira Herrera Alvarado

¿Este solamente es el ordinario falta el extraordinario? De estos dos millones, solo quedan setecientos me dijeron los chicos, entonces esto es lo que hay disponible ahorita.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

¿En aseo de vías entra todo lo que es calles y caños verdad? Porque todo mundo se queja del aseo de las vías, tal vez se podrá contratar empresas particulares.-

Regidora Yahaira Herrera Alvarado

¿Esto que dice fondos de parques y obra de ornatos? No se puede utilizar en hacer jardines en las escuelas.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Sigo con lo de aseo de vías, hay posibilidad de contratar un proyecto como el que estaba antes, es que todos recibimos quejas de la gente que no se da la limpieza de los caños, y tienen hasta esa nata verde, entonces no se si se puede contratar ocasionales.-

Katia María Álvaro Marchena, Contadora Municipal.

El año pasado se presupuesto bastante para contratar ocasionales.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Entonces se podría volver a presupuestar para esto, tal vez se puedan contratar los grupos de mujeres que queremos tener, porque a veces son las mas desprotegidas, hasta cuando hay tiempo para presupuestar.-

Manuel Campos Duarte, Director Administrativo Financiero.

Hasta el 30 de setiembre, tenemos tiempo de presupuestar.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Eso no quiere decir que no se pueda hacer antes de setiembre?

Manuel Campos Duarte, Director Administrativo Financiero.

Nada más que ellos duran un mes en aprobarlo.

Aquí sucede una cosa, están las personas que son contratadas como funcionarios de la Municipalidad, y están incapacitados, o los agarran para guardas, para andar en bacheos, o para poner toldos, entonces a quien son los que agarran, a los de aseo de vías, hay un problema que hay que ver dónde está el punto, es mejor contratar ocasionales, porque si hay un proyecto de bacheo usted contrata solo por esos tres meses, que va a trabajar en bacheo, hay cosas imprevistas lógicamente, abría que contratarlo y ojala en esos tres meses realizar la mayor cantidad de proyectos, hace unos años se le consulto al jefe que con

cuantos creía el que podía salía salir con el trabajo y dijo que con que con 9 peones, todavía se le dijo está seguro, y dice si con 9, para hacer el trabajo por calle cada 15 días, porque hay que entender que con estos vientos, ellos pasan y al los cinco minutos otras vez está sucio y ellos no van a estar en una sola calle.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Tiene la palabra el Regidor Adolfo Cascante Rodríguez

Regidor Adolfo Cascante Rodríguez

Buenas tardes compañeros regidores y regidoras, señora vicealcaldesa, hoy en ejercicio, la señora secretaria.-

Compañeros de la administración, no se cuales son los procedimientos que se hacen para contratar gente, en mi casa se barren los caños cada tres meses, nosotros pagamos setenta y cinco mil colones por trimestre, la última vez que llegaron los muchachos, fue el día que venía la ciclística, nosotros tradicionalmente los invitamos a pasar adelante y a tomar café, y en eso llegaron y se los llevaron porque tenían que hacer otras cosas, y me dijeron que eran ordenes del señor Regidor Roy Zúñiga Rodríguez Zúñiga, entonces cuantas personas tienen en el campo para hacer esto, porque la imagen de Cañas, no se está haciendo, hay que tener las calles bien barridas, la señora vicealcaldesa tuvo un programa que se llamaba manos a la obra, y se acabo el programa, y manteníamos las calles muy limpias, yo le dije al señor diputado que le dijéramos a la gente del IMAS, que abriera las cien plazas a la Municipalidad, porque la señora vicealcaldesa hizo muy bien su trabajo, eso hay que reconocerlo, mi pregunta es ¿cuántos barrenderos tiene la municipalidad? Qué significa eso, en plata, aquí si vemos que se nombra gente de plata pero no para que se ayude a limpiar la ciudad. Muchas Gracias.-

Manuel Campos Duarte, Director Administrativo Financiero.

Entre ocasionales y propios de la Municipalidad hay diez, y hace poco se había creado una plaza, hace con unos dos años, no sé si ya repusieron de los señores que se habían pensionado, y esa es otra plaza que hay que nombrar, pero hay diez, por eso es que necesitamos que los que están para eso, estén solo para eso, porque los servicios están

dando los recursos para tener a dos o tres más, a veces hay quejas de que ellas la llevan muy suave y esas cosas, por eso hay que valorar que es mejor si tener personas fijas o por contrato.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Cuál es el área que estas diez personas tienen que cubrir para la limpieza de vías, porque también si solo cuatro cuadras o se extiende a los barrios, porque si son diez para todas esas áreas, ya podemos entender porque siempre los caños están sucios, he visto en Barrio Unión y son aguas negras, con nata y uno tiene que tener cuidado. Tiene la palabra la señora vicealcaldesa.-

Vicealcaldesa Karol Ruiz

Buenas tardes señoras y señores regidores, síndicos y síndicas, señora presidenta Municipal, señorita secretaria compañeros de la administración.-

Con muchos sentimientos encontrados porque ya uno conoce todo este tipo de situación, pero hay una gran diferencia entre aguas pluviales y aguas residuales, y hay aquí hay un gran trabajo que el Ministerio de Salud debe hacer, las personas que habitan en esas casa están tirando las aguas residuales al caño, si no llueve no debería de haber humedad en los caños, deberían de estar secos, solo deben de estar secos cuando hay agua de lluvia, aquí hay un trabajo que no solamente en Barrio Unión o San Martín, son en muchos barrios que pasa esto, pero es un trabajo en conjunto que tiene que hacer con el Ministerio de Salud, la suciedad del cordón y caño, es mi culpa ni modo a mi me toca enfrentar la situación, esas cosas que ustedes han estado diciendo, muchas instituciones se tiran la pelota y al final nos toca a nosotros. Todo eso es cierto no dan abasto, imagínese que nosotros con cuadrillas de seis mujeres, por barrio no dábamos abasto, lógicamente uno quiere tener los recurso suficientes para poder dar abasto, si se deben de ir sacando dos o tres por año, para que la cuadrilla Municipal crezca. Muchas gracias.-

Manuel Campos Duarte, Director Administrativo Financiero.

Yo hablaba con don Lizanías y le decía que porque no contratar los servicios externos, sacar el aseo de limpieza de vías a licitación, como una empresa, hasta a los mismos peones

que están trabajando podrían formar su propia empresa y ellos se dan el trabajo y trabajarían por su cuenta.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Al final no es ni tanto, porque por mes seria como millón y medio.-

Manuel Campos Duarte, Director Administrativo Financiero.

Este dinero que esta del mercado es para realizar reparaciones eléctricas y otras cosas.-

Regidor Roger Alvarado Ruíz

Manuel está incluido ahí, el ingreso de los autobuses por ejemplo, creo que don Lizanías lo había dicho, en lo del mercado.-

Manuel Campos Duarte, Director Administrativo Financiero.

No ahí no está incluido, eso no genera superávit, la terminal de buses no genera eso.

Esa tasa ni se actualiza porque el lugar no está muy bonito, una vez arreglando eso se pueden arreglar las tasas.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

¿Por qué lo de las fiestas 2012, se quedo aquí, si se había tomado un acuerdo de pasárselo al colegio? Aquí se tomo un acuerdo de entregarles el dinero a ellos, porque era para arreglar la fachada.-

Manuel Campos Duarte, Director Administrativo Financiero.

No nos damos cuenta, no nos enviaron el acuerdo, ellos nos tiene que traer el presupuesto de lo que van a gastar y el proyecto.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Hay que buscar el acuerdo.-

Manuel Campos Duarte, Director Administrativo Financiero.

Esto es en cuanto al superávit, no sé si tienen alguna consulta o algo, se había quedado que de ese superávit se iba a garrar para arreglar lo del agua que va allá por el campo de aterrizaje hasta por la casa del Regidor Roy Zúñiga Rodríguez, la Contraloría nos disminuyo, ahora hay que gastar todo, este año más bien el superávit fue mucho menos que el anterior y eso indica que se hicieron más obras.-

Rápidamente en lo que es el plan anual operativo.-

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS

Evaluación de la Ejecución Financiera y Presupuestaria I y II Semestre 2012

Cañas Corazón del Riego y Ciudad de la Amistad

Alcalde: Lizanías Zúñiga López
31/07/2012

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
Informe de Ejecución Presupuestaria-Financiera
2012

Indice

Introducción**…….....*3***

Resultados del Programa I Dirección y Administración General**……*5***

Análisis de metas no alcanzadas**……...*7***

Resultados del Programa II Servicios Comunitarios**……...*8***

Análisis de metas no alcanzadas**……...*10***

Sostenibilidad de Servicios Comunitarios……....10

Resultados del Programa III Inversiones……...13

Análisis de metas no alcanzadas……15

Resultados del Programa IV Partidas Específicas……..16

Análisis de metas no alcanzadas……18

Análisis de la Gestión Financiera-Presupuestaria al periodo2012……..20

Ingresos por Impuestos Municipales
Bienes Inmubles……...23
Impuesto Cemento……...24

Impuesto sobre Construcciones……..25

Patentes Municipales……..26

Egreso. Administración General Prog I……27

Administración Inversiones Propias……..29

Conclusiones……30

Recomendaciones……...31

Introducción

La Alcaldía y la Administración Municipal de Cañas, en cumplimiento de los artículos 11 de la Constitución Política, 55 de la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos No.8131, el artículo 105 del Código Municipal, además de ser concordantes con el "Principio de vinculación del Presupuesto con la Planificación Institucional, incorporado en las Normas Generales sobre Presupuestos Públicos, se presentan el informe de evaluación de la gestión institucional correspondiente al Plan Operativo Anual y el Presupuesto del periodo 2012.

Con este análisis se pretende llevar un monitoreo y control del avance en el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos para su cumplimiento del periodo 2012, se desarrolló por medio de valorar la eficacia en la ejecución de metas del Plan Operativo Anual (PAO) y la eficiencia en la utilización de los recursos presupuestados, así como el comportamiento de los ingresos y egresos reales en relación con el presupuesto.

También se analizó el resultado de los indicadores estratégicos, los cuales fueron establecidos, de común acuerdo, entre las municipalidades del país y la Contraloría General de la República.

La presente evaluación está estructurada por medio de la gestión realizada por la organización Municipal a nivel de los ejes estratégicos de la Agenda de Desarrollo Estratégico, además los resultados se convierten en una herramienta de mucha utilidad para la administración, en la toma de decisiones y posibles variaciones y ajustes para lograr un resultado positivo al final del periodo.

Objetivo General

Evaluar la gestión institucional en sus dimensiones físicas y financieras en cumplimiento con el bloque de legalidad del periodo 2012.

Objetivos Específicos

- Conocer el comportamiento de los ingresos y gastos realesdel periodo2012.
- Determinar la gestión realizada en cada uno de los Ejes Estratégicos dela Agenda de Desarrollo Municipal por medio de la ejecución de metas y elpresupuesto del periodo2012.
- Presentar el resultado de la matriz de indicadores del Plan Anual Operativo 2012
- Controlar la sostenibilidad de los servicios municipales a través del análisis de los ingresos reales vrs los costos reales generados por los servicios.

Método de Evaluación de la Ejecución de metas y presupuesto

El resultado de los indicadores de eficacia y eficiencia en la gestión física y financiera, se califica mediante la comparación de resultados con años anteriores. Las comparaciones bajo este sistema se plantearon para realizarlas a partir del año 2009.

Los parámetros que sigue el sistema son los siguientes:

Cuadro de Evaluación periodo 2012

Rango de Calificación		Resultado
de 0%	a 70%	Mala
+71%	80%	Regular
+81%	90%	Buena
+91%	100%	Excelente

Programa I
Administración General

En este programa se incluyen las metas atinentes a las actividades de Administración General, Auditoría Interna, Administración de Inversiones Propias y Registro de Deuda, Fondos y Transferencias.

1. **Resultados del Programa I Dirección y Administración General**

Cumplimiento Metas

Metas formuladas para el programa 100%,de las cuales el 43%se ejecutaran en el primer semestre y el 57% en el segundo semestre.

Cuadro Nº 1
Metas planteadas y ejecutadas Programa I
Periodo 2012

	Meta Propuesta	***Meta Cumplida***
I Semestre	*43%*	*39%*
II Semestre	*57%*	*46%*
Total	*100%*	*84.3%*
Calificación	***Buena***	

De las metas propuestas a cumplir al término del periodo 2012se ha logrado una ejecución de un 39% al primer semestre y 46% al segundo semestre, obteniendo un resultado de un 84.3% de las metas propuestas.

Conclusión

El trabajo coordinado de los departamentos y el esfuerzo realizado por el personal se ha logrado un resultado positivo, viéndose reflejado en el porcentaje obtenido en ejecución de

metas para el programa I, el cual podemos calificar como buena. Se debe seguir monitoreando el PAO y coordinar con las áreas de manera que se cumpla al final del periodo el 100% de las metas propuestas.
La calificación obtenida en consecución de metas es de buena.

Ejecución Presupuestaria

El contenido económico para el cumplimiento de las metas, para el Programa I es de ¢637.907.841,85 millones.

Cuadro Nº 2
Montos Presupuestados y Ejecutados Programa I
Periodo 2012

	Gasto Real Ejecutado	***Presupuesto sin ejecutar***	***Total***	***Calificación***
Montos	***637.907.841,85***	9.412.122,78	647.319.964,63	
% de ejecución	98.5%	*1.5%*	100	**Excelente**

El gasto real ejecutado para este programa fue de ¢637.907.841,85millones el cual representa el 98.5% del total del presupuesto, quedando recursos que no se han ejecutado por ¢9.412.122,78 millones, que representa un 1.5% del monto total presupuestado.

El gráfico N°2 muestra con mayor claridad la ejecución presupuestaria para el Programa I.
En términos generales con los esfuerzos realizados por lograr el 100% de ejecución presupuestaria, se logro obtener un porcentaje de ejecución excelente de 98.5%, nota que podemos calificar de excelente.

La ejecución eficiente de los recursos conlleva a un mejor cumplimiento de las metas propuestas.

Análisis de metas no alcanzadas

El resultado de una buena planificación y gestión institucional se refleja en los objetivos y metas cumplidas, además de lograr una satisfacción al ciudadano en el cumplimiento de solventar sus necesidades comunales.

Como se han logrado alcanzar metas importantes, igualmente no se han cumplido algunas que se propusieron o su ejecución fue parcial durante el periodo en mención, situación que motivaha analizar los hechos y plantear la solución para lograr una ejecución superior.

- Elaborar el manual de procedimientos del departamento de Recursos Humanos
- Aplicar los instrumentos que suministren información para actualizar el manual de puestos y su escala salarial.
- Gestionar la implementación de las políticas y procedimientos contables realizando los registros contables conforme las NICSP
- Elaborar y publicar del reglamento de Tesorería y caja chica.
- Hacer propuesta de los procedimentos de Tesorería.
- Elaborar y publicar el reglamento de proveeduría y procediemientos internos de algunos procesos.

Las metas antes señaladas y programadas para el programa I, del área administrativa-financiera y recursos humanos no se cumplieron.

La principal razón es la creación de un sistema de egresos, que abarca toda el área financiera (Contabilidad, Tesorería, Proveeduría) con extensión a recursos humanos, el sistema es elaborado por la empresa Proyectica contratada por el IFAM, el diseño y pruebas se iniciaron el año pasado, y para el mes de febrero se están iniciando una capacitación y conclusiones con el personal municipal y los desarrolladores del sistema. El objetivo es plantear procedimientos, conforme al nuevo sistema que entraría en operación.

Las políticas contables están elaboradas, falta una revisión final y la presentación y aprobación del Concejo Municipal.

En cuanto a los reglamentos se espera la aprobación y publicación para el periodo 2013.

Compromiso

Realizar el cumplimiento de los procesos y requerimientos formales de las áreas financieras para el periodo 2013, mismos que no se lograron cumplir para el periodo en evaluación.

Programa II

Servicios Comunitarios

Los servicios comunitarios que brinda la institución a la comunidad tales como Aseo de Vías, Recolección de Basura, Parque, Mercado, Cementerio, Terminal, Biblioteca, Social, Mantenimiento de Caminos, Cultura, Deporte, Gimnasio, etc), los cuales vienen a satisfacer una serie de necesidades básicas de la comunidad.

2. Resultados del Programa II

Las metas formuladas para el Programa II se distribuyen en43%de metas a ejecutar durante el primer semestre y 57% para el segundo semestre del año 2012.

Cumplimiento Metas

Se plantearon 70 metas para el programa, de las cuales el 40% se ejecutaron en el primer semestre, logrando un alto porcentaje de cumplimiento en la programación y para el segundo semestre se ejecutaron 48%, para un total de ejecución de metas de 88%.

Cuadro Nº 3
Metas planteadas y ejecutadas Programa I
Periodo 2012

	Meta Propuesta	***Meta Cumplida***
I Semestre	*43%*	*40%*
II Semestre	*57%*	*48%*
Total	*100%*	*88%*
Calificación	***Buena***	

Para este programa el cumplimiento de las metas propuestas para el periodo 2012, se obtuvo una calificación de bueno.

Conclusión

El programa II de Servicios Comunitarios en cumplimiento de metas, ha obtenido en este primer semestre una calificación de excelente, es importante seguir monitoreando el PAO, y coordinar el trabajo con las diferentes áreas involucradas para obtener un 100% de cumplimiento de metas al final del periodo.

Cuadro Nº 4
Montos Presupuestados y Ejecutados Programa II
Periodo 2012

	Gasto Real Ejecutado	***Presupuesto sin ejecutar***	***Total***	***Calificación***
Montos	609.557.590,37	*165.938.592,57*	775.496.182,94	
% de ejecución	*78.60%*	*21.40%*	100	**Regular**

El gasto real ejecutado para este programa fue de ¢609.557.590,37millones el cual representa el 78,60% del total del presupuestado, quedó sin ejecución un 21.40% que representa ¢165.938.592.57

En el siguiente gráfico se puede apreciar con mayor detalle la ejecución del presupuesto para el Programa II:

Gráfico N°4

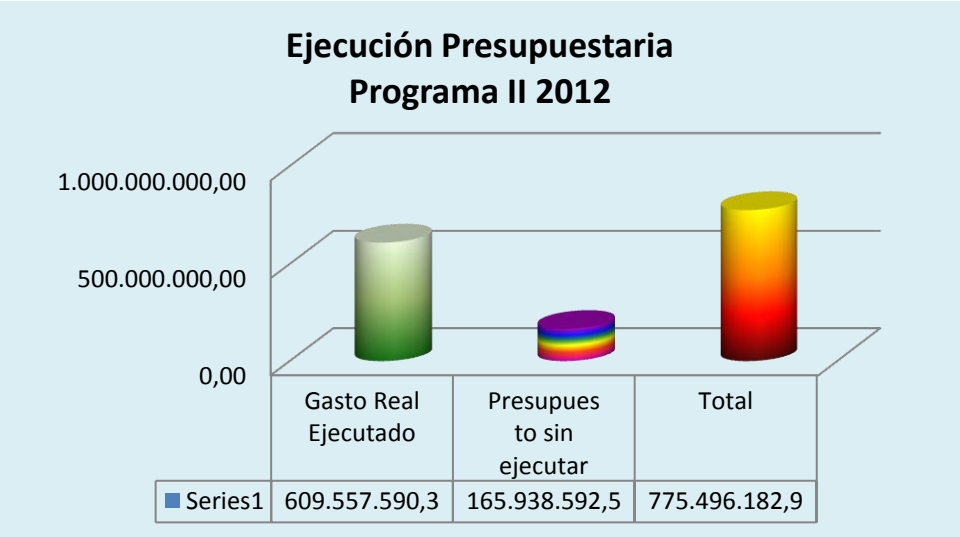

Del cuadro N°4 se obtiene éste gráfico en el cual podemos observar con mayor claridad la ejecución presupuestaria para el Programa II, que representa un total del 78.60% de ejecución real del total del presupuesto quedando un 21.40% de recursos sin ejecutar.

El resultado de ejecución de recursos es mejor que el de ejecución de metas, por cuanto las metas que no se lograron cumplir no representan en términos económicos montos significativos.

Se debe revisar la ejecución presupuestaria para reorientar recursos superavitarios a otros proyectos del servicio.

Análisis de metas no alcanzadas

Para este primer semestre del presente año, en el programa II se dio un incumplimiento de metas propuestas a ejecutar, primeramente nombraremos y analizaremos las metas que no se lograron cumplir y sus razones, esto con el fin de determinar una solución al incumplimiento y corregir para el segundo semestre del2012.

- Para otorgar donaciones y ayudas para reparaciones de vivienda reportadas a vecinos del cantón en ocasión de emergencia nacional declarada por decreto 37305-MP.

Esta meta no se cumplió dado que los recursos no ingresaron a finales del año anterior, y la transferencia fue realizada hasta febrero del 2013.

La Dirección de Obras y Servicios determinó que las siguientes metas estaban duplicadas, dado que fueron también presupuestadas para ejecutar con recursos de superávit libre, incluidos en una modificación presupuestaria y en el II Presupuesto Extraordinario 2012. Dada esta situación se realizó una modificación presupuestaria en el mismo programa para reforzar otras partidas del programa II, mantenimiento de edificio.

- *Reconstruir 100 mts lineales de cordón y caño en cantón de Cañas*
- *Elaboración de 15 parrillas pluviales para tragantes del alcantarillado*
- *Reconstruir 3 vados pluviales mediante un canal con parrilla.*

2.1 Sostenibilidad de los Servicios Municipales

Los servicios municipales caracterizados por ser uno de los objetivos principales de la Municipalidad, dado que cumplen una función muy importante dentro de la comunidad, satisfaciendo las necesidades de los ciudadanos en el tema del aseo, la higiene, la limpieza de la comunidad y la recreación y ornato de la comunidad.

Razón por la cual se presupuestan recursos para realizar el cumplimiento de las actividades programadas en los servicios y se obtienen mediante tasas que se cobran a los habitantes del cantón.

Servicio	Ingreso	Gasto	Superávit-Déficit
Cementerio	6.976.874,10	8.916.787,25	(1.939.913,15)
Recolección de Basura	194.677.001,20	163.002.983,92	31.674.017,28
Aseo de Vías y Sitios Públicos	115.516.581,65	90.666.531,03	24.850.050,62
Parques	16.815.285.70	12.523.932,01	4.291.353,69

Servicio	Ingreso	Gasto	Superávit-Deficit
Mercado	27.632.312,10	12.701.216,44	14.931.095,66

El resultado refleja un superávit en los servicios de Recolección de Basura y Aseo de Vías y Sitios Públicos, Mantenimiento de Parque y Obras de Ornato y Mercado.

Esta labor se logra gracias a la actualización de tasas realizada por el área tributaria y por la gestión de cobro de la Municipalidad, es importante recalcar la necesidad de realizar un análisis de costos, que determine con certeza los costos reales de operación del servicio, para darle una mejor operatividad al servicio y lograr un posible ahorro, una mejor planeación, control y reducción de costos operativos, y con esto podemos mantener la rentabilidad y seguir generando un superávit financiero.

La administración debe considerar nuevos proyectos en los servicios superavitarios, de manera que se aprovechen en mejoras del servicio, los recursos económicos excedentes.

Cementerio

El servicio de Cementerio presenta un déficit, como se ha señalado en otras oportunidades la principal razón la podemos atribuir a una des actualización de las tasas a cobrar, lo que conlleva a generar un menor ingreso, en contraposición con el aumento de los costos y gastos de operación de mantenimiento del cementerio.

Si observamos el cuadro de sostenibilidad de los servicios, nos damos cuenta que la suma que representa el déficit es significativa, ha aumentado con respecto al periodo 2011. La administración debe tomar las medidas correctivas para superar el déficit.

Programa III
Inversiones

Lo componen las metas propuestas por la Administración e igualmente por las metas propuestas por la Unidad Técnica de Gestión Vial (Ley 8114), en el tema de inversiones para desarrollar proyectos a la comunidad.

3. Resultados del Programa III

Las metas propuestas a desarrollar en el Programa III, fue de 36%de metas para ejecutar en el primer semestre y un 64% que corresponden a metas aejecutar en el segundo semestre del periodo 2012.

Cumplimiento de Metas

Programa III
Metas Ejecutas al periodo 2012

Cuadro Nº 5

	Metas a cumplir	***Metas Cumplidas***
I Semestre	*36%*	*27%*
II Semestre	*64%*	*50%*
Total	*100%*	*77%*

El resultado de la gestión fue la ejecución de un 77% para el periodo 2012, obteniéndose como resultado una calificación de buena.

Conclusión:

Si bien la ejecución no ha logrado cumplir al 100% con lo programado en el periodo 2012, la ejecución fue regular, situación que motiva a las áreas que corresponden a tomar las decisiones que correspondan y revisar los inconvenientes que provocaron en algunos casos el cumplimiento parcial de las metas y en otros casos no cumplir en su totalidad la meta propuesta.

Cuadro Nº 6
Montos Presupuestados y Ejecutados Programa III
Periodo 2012

	Gasto Real Ejecutado	***Presupuesto sin ejecutar***	***Total***	***Calificación***
Montos	*402.868.765,81*	*71.734.574,39*	474.603.340,20	
% de ejecución	*85%*	*15%*	100	Bueno

Gráfico N°6

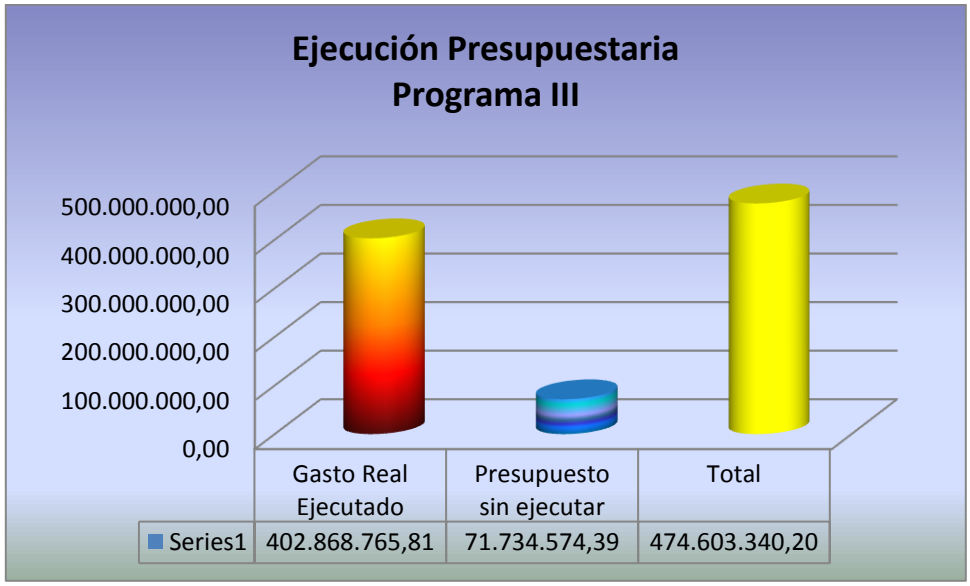

En el siguiente gráfico se puede apreciar con mayor detalle la ejecución del presupuesto para el Programa III.

Para este programa se presupuestó para el periodo 2012 un total de ¢474.603.340,20millones. El gasto real ejecutado para este programa fue de ¢402.868.765,81millones el cual representa el 85% de ejecución al primer semestre. Con este resultado se obtiene una nota de bueno en ejecución presupuestaria.

Conclusión

El programa III está compuesto por recursos propios que la Municipalidad destina a proyectos para la comunidad, como por los recursos destinados por la Unidad Técnica de Gestión Vial en la atención de caminos del Cantón, si bien la ejecución presupuestaria como lo muestra este gráfico fue buena, es importante mantener el monitoreo de los proyectos para obtener un resultado mejor en el periodo 2013.

3.1 Análisis de Objetivos no alcanzados

- *Algunas metas correspondientes a la Unidad Técnica de Gestión Víal, que no aparecen ejecutadas en la parte administrativa, corresponden a partidas reforzadas en el primer presupuesto extraordinario. Al primer semestre estás necesidades fueron cubiertas por el presupuesto ordinario del área.*

- *Otras metas no cumplidas corresponden a su planificación que coordinan con la Junta de Gestión Vial, o bien se cumplen parcialmente. Otros proyectos se eliminan y se crean otros, todo esto con la aprobación de la Junta Vial.*

Programa IV
Partidas Específicas

Corresponde a evaluar los resultados de la consecución de las metas propuestas por la Administración, en el tema de proyectos para desarrollar con recursos provenientes de partidas específicas y de transferencias del estado, los cuales vienen a satisfacer una serie de necesidades de la comunidad.

1. Resultados del Programa IV

Las metas propuestas a desarrollar en el Programa IV para el periodo 2012, fue de 63% y para el segundo semestrede 37%.

Cumplimiento de Metas

Cuadro Nº 7
Metas planteadas y ejecutadas Programa IV
Periodo 2012

	I Semestre	II Semestre	Total	Calificación

Metas cumplir	*46%*	*54%*	*100%*	
Metas Cumplidas	*25%*	*37%*	*62%*	***Mala***

El resultado de la gestión fue la ejecución de un 62% para el primer semestre del periodo 2012, obteniéndose unacalificación de malo en la ejecución de metas.

Conclusión

El programa IV no logra obtener el 100 % de las metas propuesta para el periodo 2012, obteniéndose una calificación de cumplimiento de malo.
Como se ha señalado en otras oportunidades, hay proyectos que no se logran ejecutar por falta de interés de las comunidades beneficiadas, refiriéndonos especialmente a las partidas específicas de la Ley 7755.
Otros proyectos cuyos recursos provienen de transferencias del Estado, no se logran ejecutar, dado que en muchas ocasiones los proyectos no tienen una planificación previa y los recursos enviados no alcanzan para desarrollar el proyecto al 100%, o no existe un anteproyecto que sustente los recursos.
Debemos monitorear el PAO, coordinar con los representantes comunales, para ejecutar al término del periodo las metas propuestas.

Proyectos relevantes logrados durante el periodo 2012.

- Para la siembra de árboles en el cantón por medio de Fundarbol, de acuerdo a convenio. Decreto 36483-H del 21-03-2011
- Mantenimiento a las instalaciones de las escuelas distrito Porozal
- Construcción de Capilla de Velación en Cañas
- Iluminación Iglesia Parroquial de Cañas
- Construcción de un edificio para el programa Desarrollo Red Nacional de Cuido
- Reparación de la Iglesia Católica Níspero
- Mantenimiento del salón comunal de Porozal
- Mantenimiento del Salón Comunal Santa Lucia
- Ampliación y Mejoras en la cocina comunal de Palmira
- Pintura del Salón Comunal de San Miguel
- Reparación cocina comunal de San Juan
- Conclusión de construcción salón comunal y compra mobiliario Lajas
- Reparación del puente de hamaca en la comunidad de Higuerón de Cañas.
- Para mejoras en el acueducto urbano de Porozal
- Mejoras parque barrio Las Brisas
- Mejoras Plaza Colón
- Iniciar proyecto de centro de formación católico
- Publicaciones de autores cañeros por medio del comité de cultura.
- Mejoras en el cementerio de Cañas centro
- Siembra de árboles en el cantón por medio de Fundaarbol.
- Continuar remodelación parque central de Cañas.

- Apoyar realización del festival de las artes Cañas
- Compra de mobiliario salón multiuso A.D.I. Cañas, centro
- Formación de un centro regional de internet, distrito Cañas.
- Compra de mobiliario salón comunal barrio Hotel, Cañas
- Enmallado del centro educativo de Agua Caliente
- Dotación de sonido para el salón comunal distrito Palmira.
- Compra de instrumentos banda comunal de bebedero
- Compra de material didáctico escuela de Guapinol
- Enmallado los alrededores de la institución escuela de Higuerón
- Reparación de caseta de velación del cementerio de Bebedero
- Remodelación de la cocina del templo de Nuenva Guatemala distrito Palmira
- Remodelación de la cocina del salón comunal de Agua Caliente distrito Palmira
- I etapa construcción de acera de la urbanización chorotega
- Construcción de aceras en el centro de distrito de Bebedero
- I etapa del cambio de la línea de conducción principal del acueducto de Palmira
- Peña cultural-arte comunitario
- Compra de instrumentos musicales para la escuela de la Libertad
- Compra de equipo de sonido para la Iglesia de Níspero.

Cuadro Nº 8
Montos Presupuestados y Ejecutados Programa IV
Periodo 2012

	Gasto Real Ejecutado	***Presupuesto sin ejecutar***	***Total***	***Calificación***
Montos	*278.346.462,20*	*112.181.500,99*	390.527.963,19	
% de ejecución	*71%*	*29%*	100	**Regular**

El gasto real ejecutado para este programa fue de 71% del total del presupuesto obteniéndose una calificación de regular.

4.1Análisis de Objetivos no alcanzados

En el programa IV, no se logró cumplir con el 100% de los proyectos.
Las principales razones es la falta de una mejor coordinación con los responsables de las transferencias o bien los interesados en la ejecución de los proyectos. Además los proyectos están sujetos a cambios que de una u otra forma atrasan la ejecución e igualmente presentan particularidades diferentes y requisitos que muchas veces pueden atrasar su cumplimiento
El siguiente cuadro representa el grado de cumplimiento de las metas del plan operativo anual 2012, cuadro cuya autoría es de la Contraloría General de República y que por la importancia de la información que se resume en estos cuadros, se incorporó a este informe.

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS

Grado de cumplimiento de las metas del plan operativo anual 2012

Cuadro N°9

Variable	% Cumplimiento de metas de mejora		% Cumplimiento de metas operativas		% Cumplimiento de metas (general)	
	% Programado	% Alcanzado	% Programado	% Alcanzado	% Programado	% Alcanzado
Programa I	60	45	40	39	100	84.3
Programa II	39	33	61	55	100	88
Programa III	78	57	22	20	100	77
Programa IV	95	57	5	3	100	62
General (Todos los programas)					100	77.8

2. Análisis de la Gestión Financiera-Presupuestaria del periodo2012

Este informe incluye resultados que corresponden a la gestión financiera-presupuestaria, el cumplimiento de metas en relación con lo presupuestado y ejecutado, y las variaciones en los totales de Ingresos Presupuestarios, Ingresos Reales comparativo con los periodos del 2010-2012.

La información recopilada tiene su origen en los resultados obtenidos por la Municipalidad y plasmados en los informes de liquidación y evaluación financiera-presupuestaria, obtenidos para evaluar el cumplimiento y ajuste del presupuesto, y enviados a la Contraloría General de la República.

El siguiente cuadro representa las variaciones presupuestarias durante el periodo 2012, que incluye los presupuestos extraordinarios que vienen a modificar el presupuesto inicial.

Presupuesto Ordinario 2012	**1.650.323.969,95**
Extraordinario 1-2012	414.990.280,38
Extraordinario 2-2012	170.646.775,61
Extraordinario 3-2012	25.025.000,00
Extraordinario 0-2012 Part Específicas	26.961.425,00
Total Presupuesto Institucional 2012	**2.287.947.450,94**

a. Ingreso Total Recaudado

El ingreso total recaudado corresponde al total de ingresos obtenidos por el gobierno local durante un periodo determinado, dichos ingresos provienen de los impuestos, tasas, derechos, transferencias y recursos de vigencias anteriores que no ejecutaron (superávit), otros ingresos.

La siguiente información corresponde a los ingresos reales obtenidos durante los periodos comprendidos entre el año 2010 al 2012

Cuadro N°9

Ingresos Reales Periodo 2010-2012		
2010	**2011**	**2012**
1.986.241.586,59	2.324.076.734,24	2.336.177.063,93

El cuadro anterior muestra los ingresos reales totales obtenidos por la Municipalidad, comparando los año del 2010 al año 2012podemos ver un crecimiento en lo recaudado, producto del aumento tanto en las proyecciones de recaudación como en la gestión de cobro, e igualmente influyen las transferencias del Estado.

b. Ingresos Corrientes

Los Ingresos Corrientes podemos interpretarlos como los ingresos tributarios tales como bienes inmuebles, impuesto cemento, impuesto construcción, espectáculos públicos, explotación minas, patentes, No tributarios tales como los servicios comunitarios, derechos administrativos, etc, menos transferencias, son logrados por el esfuerzo propio de la institución.

Cuadro N°10

Ingresos Corrientes
Periodos del 2010-2012

2010		2011		2012	
Ingresos	Inc %	Ingresos	**Inc. %**	**ingresos**	**Inc. %**
1.025.661.115,51	17.11	1.201.137.648,78	18.12	1.278.398.291.98	4.90

El cuadro N°10 muestra el crecimiento de los ingresos Corrientes, comparandolos periodos 2010 al 2012

El gráfico nos muestra el crecimiento que viene experimentando los ingresos corrientes en los últimos tres años.

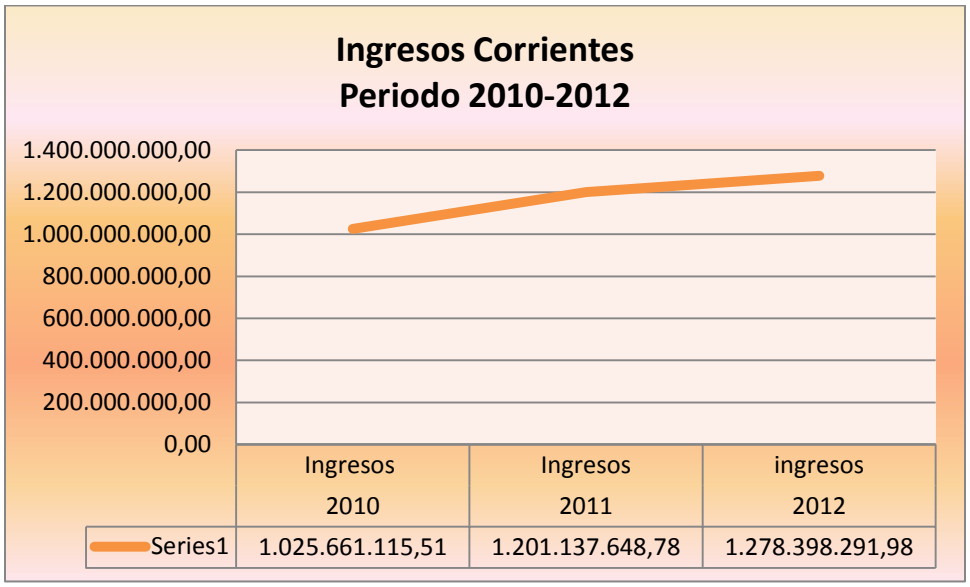

INGRESOS POR IMPUESTOS MUNICIPALES

Bienes Inmuebles

Cuadro N°11

Ingresos Bienes Inmuebles
Al Primer Semestre de los Periodos del 2009-2011

2010		2011		2012	
Ingresos		**Ingresos**	Inc %	Ingresos	**Inc. %**
254.558.404,34	21.91	310.322.845,68	17.96	352.727.348,09	12.02

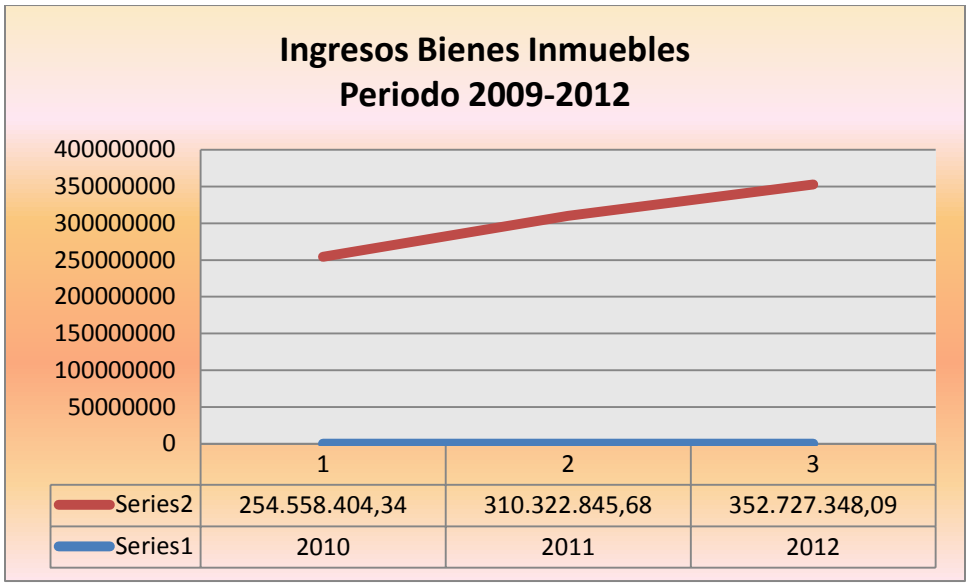

Para el impuesto de bienes inmuebles, se propuso la meta de recaudación para el periodo 2012 el monto de ¢340.000.000,00. Al concluir el primer semestre con cierre al 30 de junio, el total ingresado es de ¢191.235.094,64 que representa el 56.24%, del total presupuestado. Para este segundo semestre quedan por ingresar el 43.76% del total a ingresar.

Se debe llevar bien monitoreado este impuesto para lograr la recaudación proyectada, queda por ingresar poco menos de mitad, al término del tercer trimestre se debe tener claro las acciones a seguir para lograr el 100% de lo proyectado.

Impuesto al Cemento

Cuadro N°12

Ingresos Impuesto al Cemento
Al Primer Semestre de los Periodos del 2009-2012

2010		2011		2012	
Ingresos	Inc %	**Ingresos**	Inc %	Ingresos	**Inc. %**
134.927.512,09	-11.21	143.306.556,33	5.84	157.564.465,34	9.04

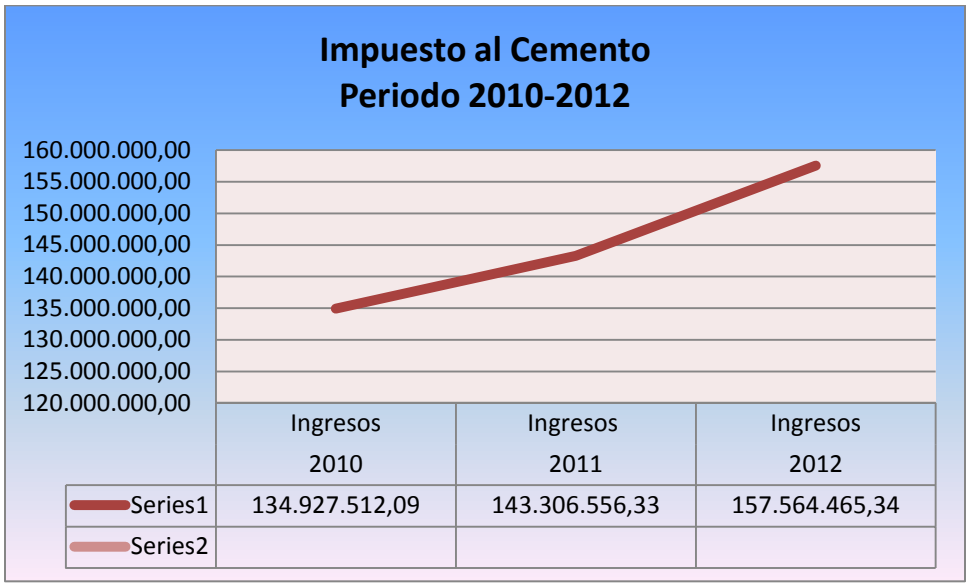

Para este impuesto se determinó la proyección de ingresos para el periodo 2012, por un monto de ¢ 147.000.000,00, ha ingresado ¢157.564.465,34 que representa el 107% del total presupuestado.

Estos recursos no dependen de la gestión de cobro de la municipalidad, en vista de que provienen de la venta de cemento y transferido periódicamente a la municipalidad.

El cumplimiento de la meta depende mucho del comportamiento del sector construcción, nos afecta positivamente el crecimiento del sector como también negativamente una recesión o estancamiento del sector construcción.

Este ingreso ha venido recuperándose en esto últimos tres periodo, después de la recesión que afecto al sector construcción en el periodo 2009.

Impuesto sobre la Construcción

Cuadro N°13

Ingresos Impuesto S/ la Construcción
Al Primer Semestre de los Periodos del 2009-2012

2010		2011		2012	
Ingresos	Inc%	**Ingresos**	Inc %	Ingresos	**Inc. %**
33.474.350,70	6.79	48.847.633,46	45.93	37.099.744,70	-31.66

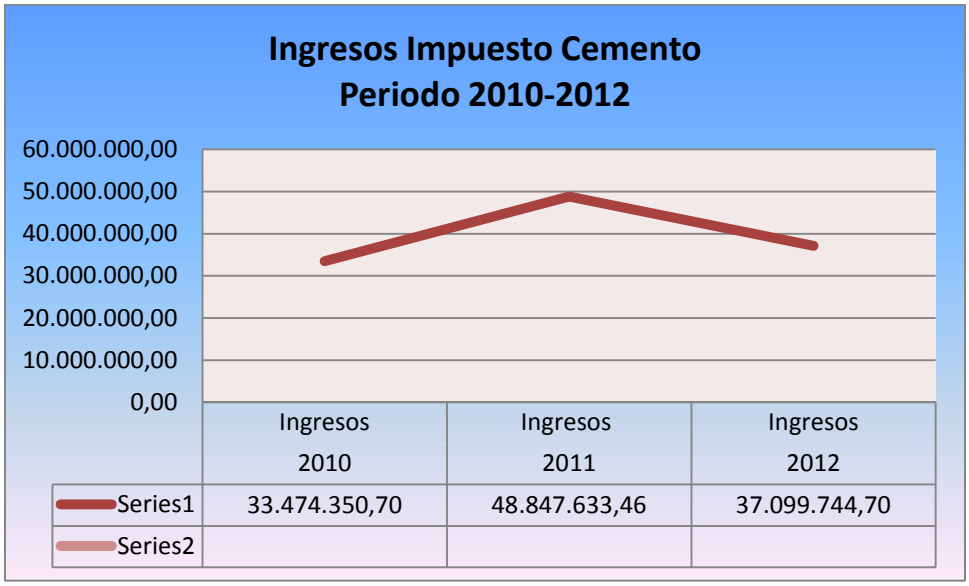

El impuesto a la construcción para este periodo 2012, específicamente el área de obras y servicios (construcciones) se propuso la meta de recaudación por un monto de ₡35.000.000. Para este periodo 2012, se ha recaudado un monto de ¢37.099.744,70.

Es importante tomar en cuenta que el sector construcción viene recuperándose lentamente de una recesión experimentada en los últimos años, por esta razón se fue más cauto en la proyecciones.

Este impuesto es recaudado e ingresado como recursos propios o libres, utilizados para los diferentes proyectos y necesidades de la Municipalidad.

Para este período 2012 se experimento una menor recaudación, producto de una reducción em las gestiones construtivas.

Patentes Municipales

Cuadro N°14

Ingresos Patentes Municipales
Al Primer Semestre de los Periodos del 2009-2012

2010		2011		2012	
Ingresos	**Inc%**	**Ingresos**	**Inc %**	**Ingresos**	**Inc. %**
230.217.500,53	5.66	234.880.481,66	2.03	238.135.489,74	1.36

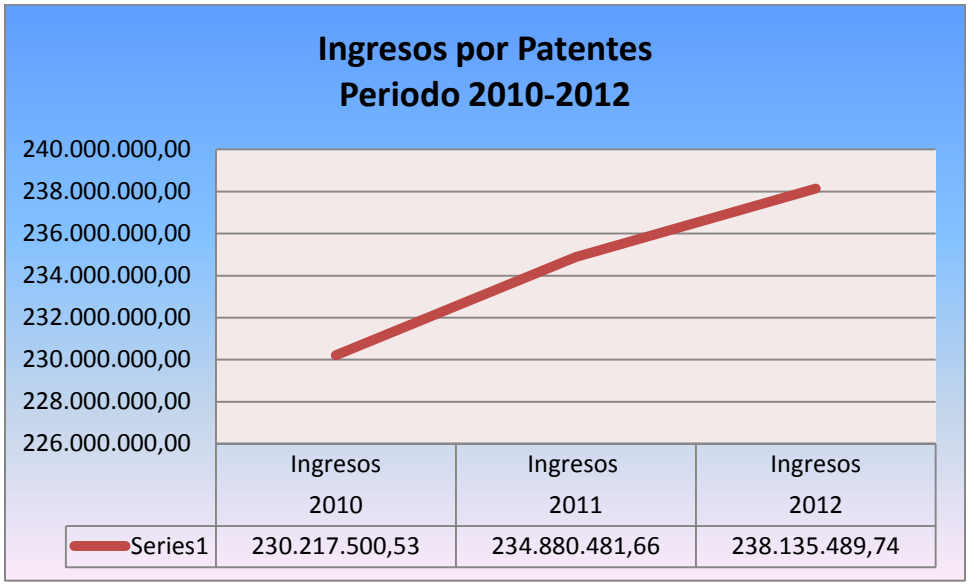

Para este periodo 2012, se determinó una proyección de ingresos de las patentes Municipales en el presupuesto por un monto de ¢260.000.000,00.

Al concluir el periodo 2012, como se puede observar en el gráfico, ha ingresado ¢238.135.489,74, que representa el 91.59% del total presupuestado para este periodo 2012.

Es importante para el área de patentes tomar las acciones necesarias para lograr el cumplimiento de la meta de recaudación, y si es posible sobrepasar la meta propuesta, dado que para este periodo 2012 no se ha logrado cumplir con el monto presupuestado. Los ingresos generados por esta cuenta, representan ingresos propios o libres los cuales se pueden utilizan en proyectos comunales, proyectos de mejora en la infraestructura del edificio municipal, remuneraciones, etc.

EGRESOS MUNICIPALES

Administración General (Programa I)

Los egresos de Administración General del Programa I, corresponden a rubros que contemplan diversos gastos dentro de los cuales podemos citar algunos como sueldos, servicios especiales, suplencias, tiempo extra, dietas, anualidades, aguinaldo, salario escolar, aporte a la C.C.S.S., servicios básicos, servicios generales, mantenimiento, viáticos, seguros, capacitaciones, combustible, materiales de oficina, etc.

Otros componentes de este programa tenemos la Auditoría Interna, Administración de Inversiones Propias, Registro de deudas, fondos y transferencias.

Egresos Administración General

Periodo 2011-2012

Cuadro N°15

2011	2012

Egresos	Egresos
622.271.818,94	637.907.841,85

Como podemos observar en el cuadro anterior, se ha venido incrementando, producto de diversas razones, como aumentos salariales, aumento en los servicios, combustibles, etc.
Para este periodo 2012 se ha presentado un incremento porcentual de 2.45% con respecto al periodo 2011, debemos seguir monitoreando los gastos y conteniendo gastos innecesarios para maximizar los recursos y aprovecharlos en proyectos.

Estado Del Pendiente de Cobro

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS

ESTADO DEL PENDIENTE DE COBRO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1	2	3	4	5	6
Ingreso	**Pendiente de cobro al 31-12-2011**	**Monto facturado en el 2012**	**Monto puesto al cobro durante el 2012**	**Total recaudado en el 2012**	**Total Morosidad al 31/12/2012**
Impuesto sobre bienes inmuebles	111.776.440,75	334.654.838,94	446.431.279,69	352.727.298,09	93.703.981,60
Patentes municipales	2.143.188,00	239.186.641,14	241.329.829,14	238.135.489,74	3.194.339,40
Servicio de recolección de residuos	72.977.617,57	202.292.988,21	275.270.605,78	194.677.001,20	80.593.604,58
Servicio de depósito y	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

tratamiento de residuos					
Servicio de aseo de vías y sitios público	42.061.152,93	114.247.624,83	156.308.777,76	115.516.581,65	40.792.196,11
Servicio de parques y obras de ornato	7.806.036,84	16.804.017,67	24.610.054,51	16.815.345,70	7.794.708,81
Servicio de acueductos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Servicio de alcantarillado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Alquiler de mercado	1.008.727,00	27.527.547,81	28.536.274,81	27.632.312,10	903.962,71
Mantenimiento de Cementerio	4.885.574,82	444.394,95	5.329.969,77	0,00	5.329.969,77
Derechos de cementerio	7.989.830,95	708.583,35	8.698.414,30	0,00	8.698.414,30
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otro....	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**250.648.568,86**	**935.866.636,90**	**1.186.515.205,76**	**945.504.028,48**	**241.011.177,28**

En términos generales el cuadro del pendiente de cobro ha disminuido con respecto al periodo 2011, esta disminución fue de ¢9.637.391.58, este logro se debe al esfuerzo realizado en la gestión de cobro administrativo.
En los rubros particulares si se observan que algunos servicios han incrementado el pendiente, como patentes municipales, servicio de recolección de residuos, mantenimiento y derecho de cementerio.

RESULTADO LIQUIDACIÓN 2012

Superávit libre 2012	83.978.162,88
Superávit específico 2012	323.518.240,82
Resultado liquidación 2012	407.496.403,70

Conclusiones

Los resultados obtenidos durante el periodo 2012 en esta evaluación se presentan en forma satisfactoria, se evidencia el cumplimiento de los objetivos propuestos en los programas de

Administración General, Servicios Comunitario, Inversiones. En los programas I, II y III se realizó la concreción de proyectos que aportan y contribuyen en la gestión local al bienestar y beneficio de personas, organizaciones e instituciones del cantón de Cañas e igualmente a la administración municipal.

Tanto la ejecución de metas como la ejecución presupuestaria alcanzo buenos resultados, con excepción de algunas metas objetivos de mejora y metas objetivos operativos, que enfrentaron limitaciones, fundamentalmente, de carácter administrativo, de tiempo e igualmente podemos considerar falta de planificación en un menor grado el interés de la ciudadanía por desarrollar proyectos en su comunidad y otros factores externos que obstaculizaron una ejecución del cien por ciento.

En el programa IV se dio un resultado poco satisfactorio en cuanto a ejecución de metas, a nivel de ejecución de recursos del presupuesto, se logro una ejecución regular, sin embargo se representa en consecución de importantes proyectos para las comunidades.

La Municipalidad ha experimentado un crecimiento constante de los ingresos corrientes, producto de una buena recaudación de los Ingresos Tributarios y No Tributario, actualización de tasas, gestión de cobro, y facilidades de pago.

Los egresos de Administración General en comparación con el periodo 2011 ha experimentado un aumento no mayor al 3% anual, esto es en razón de medidas que se han tomado para contener el gasto innecesario de recursos.

El pendiente de cobro experimentó una reducción de ¢9.6 millones, la gestión de cobro administrativo ha logrado conformar un equipo de trabajo que se va consolidando en el desarrollo de las diferentes estrategias planeadas, para lograr disminuir el pendiente de cobro.

Como último punto es necesario mencionar que la ejecución presupuestaria se ha desarrollado de manera más eficiente, el fiel reflejo es el superávit de recursos libres que para el periodo 2012 representa un 40% menos que el periodo 2011.

Capítulo IX
Recomendaciones

Coordinar como norma en la gestión administrativa, desde la Alcaldía Municipal en conjunto con las tres direcciones de la Municipalidad, la instauración de sesiones de trabajo

planificadas y calendarizadas con cada una de las Áreas que conforman la estructura municipal.

Con el propósito de contribuir positivamente en el monitoreo y evaluación, no solamente de la programación y ejecución presupuestaria, sino que posibilita visualizar la gestión institucional de manera integral.

Es recomendable tomar en cuenta los plazos de la gestión administrativa para optimizar aspectos generales a nivel de organización y logística.

Dar seguimiento y continuidad y evaluación al plan de acción para la sostenibilidad financiera para el servicio que presenta déficit, de manera que pueda ser autosuficiente.

Fortalecer los procedimientos de cobro administrativo y consolidar un equipo de trabajo para controlar la morosidad, mejorar sustancialmente la gestión de cobro de gran déficit en la institución, y así evitar los problemas de ejecución de los servicios básicos y desfinanciamiento de los recursos libres de la institución que son de suma importancia para generar obra pública en nuestro cantón.

Lic. José Manuel Campos Duarte
Director Administrativo-Financiero
Municipalidad de Cañas

Eso sería todo, muchas gracias.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Don Manuel discrepo un poco con usted cuando dijo la verdad que la plata hay que ocuparla en proyectos grandes, yo entiendo que a veces, es mejor hacer lo que la gente ve, pero no siempre los proyectos grandes no son los que satisfacen las necesidades de las comunidades, si no se puede tajadear el superávit pero si hay que tener en cuenta las necesidades, ese puente quedo muy linda, la gente quedó muy satisfecha, pero también hay necesidades pequeñas.-

Si alguien tiene alguna otra sugerencia o consulta.-

Bueno entonces vamos a tomar el acuerdo:

1. Considerando:

El cumplimiento de la Alcaldía y la Administración Municipal, de los artículos 11 de la Constitución Política, 55 de la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos Nº 8131, el artículo 105 del Código Municipal, además de ser concordantes con el Principio de vinculación del Presupuesto con la Planificación institucional.

ACUERDO 01-235-2013

SE ACUERDA RECIBIR, ANALIZAR Y APROBAR EL INFORME DE LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2012, POR UN MONTO CORRESPONDIENTE AL SUPERÁVIT ESPECÍFICO DE ¢323.518.240,82, AL SUPERÁVIT LIBRE, POR UN MONTO DE ¢83.978.162,88, SIENDO ¢407.496.403,70 EL MONTO TOTAL CORRESPONDIENTE AL SUPERÁVIT, A LA VEZ SE ACUERDA ELEVARLO A LA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO PÚBLICO, DE LA SECCIÓN MUNICIPAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN

Se acuerda alterar el orden del día para tomar el acuerdo de invitación al Excelentísimo Embajador de China.

ACUERDO 02-235-2013

EL CONCEJO Y LA ALCALDÍA MUNICIPAL ACUERDAN ENVIAR LA MÁS SINCERA FELICITACIÓN AL EXCELENTÍSIMO SONG YANBIN, POR SU NUEVO CARGO COMO EMBAJADOR DEL CONSULADO DE LA REPÚBLICA POPULAR DE CHINA, EN COSTA RICA, A LA VEZ INVITARLO A COMPARTIR EL DÍA 10 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, EN EL DESFILE NACIONAL DE BOYEROS, EN NUESTRO CANTÓN. APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Se da por concluida la sesión al ser diecinueve horas.

Xinia Guevara Contreras
Presidente Municipal

Melissa Espinoza Mejía
Secretaria a.i. del Concejo Municipal